

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8745 *Resolución de 10 de marzo de 2025, del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 34, de 19 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Ejido, 10 de marzo de 2025.–El Presidente, José Juan Rodríguez Guerrero.